

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

FECHA: Armenia, Marzo 07 de 2013
HORA: 8:30 a.m. a 12:45 m
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Decano (E) Facultad de Ingeniería
Ing. WILMER DIEGO JIMÉNEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.
Ing. LUIS EDUARDO SEPULVEDA RODRÍGUEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada Diurna
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Ing. JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA
Representante de Estudiantes
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados
CARLOS EDUARDO GOMEZ MONTOYA
Representante de los Profesores
Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Representante de los Profesores
Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO
Representante del Centro de Extensión

AUSENTES: Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería – En Pasantía mediante
Resolución de rectoría 0919 del 28 de septiembre de 2012.

INVITADOS: ALEJANDRO HERRERA URIBE
Profesor
ANGELICA SUAREZ SAAVEDRA
Pasante de Comunicación Social

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

ORDEN DEL DIA

- 1 Verificación del quórum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del día
- 3 Lectura y aprobación del acta No. 05 del 12 de febrero de 2013.
- 4 Presupuesto de Movilidad y Desarrollo Profesorial 2013.
 - 4.1. M.G. 1344 del 22 de febrero de 2013, enviado por el área financiera.
- 5 Intervención del profesor Alejandro Herrera Uribe para el Proyecto Cultural de la Facultad de Ingeniería.
- 6 Presupuesto de Mesa de la Construcción y la infraestructura
7. Modificación a la labor docente de los programa de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica.
8. Menciones Laureadas
 - 8.1 Oficio 2249 del 20 de febrero de 2013, Solicitud de Mención Laureada, enviado por el Director de trabajo de grado, profesor Hernando Correa Gallego.
 - 8.2 Oficio 3118 del 6 de marzo de 2013, solicitud de Mención Laureada, enviada por el Director de trabajo de grado, José Joaquín Vila Ortega.
9. Correspondencia
 - 9.1 C.I. R18140-12 del 7 de diciembre de 2012, enviado por el director del Programa de Ingeniería Electrónica, caso estudiante Juan Felipe Ayala Pantoja.
 - 9.2 Oficio del 13 de febrero de 2013, enviado por el estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles, Pablo Andrés Cano Leal.
 - 9.3 C.I. R1994-13 del 14 de febrero de 2013, por la Oficina de Planeación y Desarrollo.
 - 9.4 C.I. R2173-13 del 18 de febrero de 2013, enviado por la oficina de relaciones internacionales.
 - 9.5 C.I. R2863-13 del 25 de febrero de 2013, enviado por la Oficina de Planeación y Desarrollo.
 - 9.6 Correo electrónico del 26 de febrero de 2013, enviado por la Oficina de Planeación y Desarrollo.
 - 9.7 Oficio 2624 del 26 de febrero de 2013, enviado por la Estudiante Jennifer Díaz Pérez, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
 - 9.8 C.I. R3323-13 del 2 de marzo de 2013, enviado por el Vicerrector Académico.
 - 9.9 C.I. R3615-13 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director CEIFI, José Joaquín Vila Ortega.
 - 9.10 C.I. R3687-13 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, remisión carta de estudiantes del curso Legislación en Telecomunicaciones.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

9.11 C.I.R3693-12 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, remisión del proyecto del acuerdo para inactividad de la Especialización en Radiocomunicaciones.

9.12 Oficio 3119 del 6 de marzo de 2013, enviado por los estudiantes del espacio académico Electrónica II.

10. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el orden día propuesto

3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 05 DEL 12 DE FEBRERO DE 2013.

Una vez revisada y corregida, es aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

4 PRESUPUESTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO PROFESORAL 2013.

A continuación el Decano (e) Robinson Pulgarín Giraldo da conocer a los miembros del Consejo de Facultad la distribución del presupuesto de movilidad académica para el año 2013, de acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Planeación y Desarrollo y el número de estudiantes de cada programa datos proporcionados por el Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías. Con base a lo anterior se presenta la distribución de movilidad estudiantil para los programas de la Facultad de Ingeniería.

PROGRAMAS	TOTAL ESTUD. PROGRAMA	PORCENTAJE ESTUD.	MOVILIDAD ESTUD.
CIVIL	507	24,10%	3.954.740
ELECTRONICA	430	20,44%	3.354.118
SISTEMAS (D)	343	16,30%	2.675.494
SISTEMAS (N)	338	16,06%	2.636.493
TOPOGRAFIA	217	10,31%	1.692.660
OBRAS CIVILES	269	12,79%	2.098.274
TOTALES	2.104	100,00%	16.411.779

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la distribución de movilidad estudiantil para los diferentes programas de la Facultad de Ingeniería.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

4.1 Igualmente el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo presenta la información enviada por el área Financiera mediante memorando General No. 1344 del 22 de febrero, sobre los convenios liquidados en el 2012 realizados en el Centro de extensión de la Facultad.

Argumenta el Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, que se debe tener en cuenta en el informe enviado la liquidación del contrato de Ingeominas, ya que con este convenio se tiene pendiente una cuenta por cobrar, a favor del laboratorio de suelos, lo cual no se encuentra en el informe que presenta el señor Decano (e).

Los Consejeros proponen designar al Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, representante del Centro de Extensión, para revisar junto con la jefe de la División Contable y Financiera los convenios que fueron liquidados en el 2012.

El Consejo de Facultad propone realizar sesión extraordinaria el día 13 de marzo de 2013, para analizar y distribuir el presupuesto teniendo el informe consolidado con la tarea encomendada al Ingeniero Polanía Obando.

5 INTERVENCIÓN DEL PROFESOR ALEJANDRO HERRERA URIBE PARA EL PROYECTO CULTURAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

El profesor Alejandro Herrera Uribe realiza la presentación de los resultados del proyecto cultural de la Facultad de Ingeniería, donde muestra además de los cumplimiento de los objetivos del mismo, las actividades que se realizarán para el 2013-I denominando la nueva propuesta como "Sistema integrado de Comunicación y Cultura" de la Facultad de Ingeniería. Para dicha propuesta, solicita vincular al proyecto una pasante, tiempo completo del Programa de Comunicación Social, quien tendría como remuneración el 75% del salario mínimo legal mensual vigente (\$442.125), debido a las funciones que realizaría (ver anexo). Además, el profesor herrera comunica la necesidad de adquirir para el proyecto implementos como una cámara fotográfica y una grabadora periodística. Igualmente solicita: un Auxiliar Administrativo de Sistemas 120 horas, un Auxiliar Administrativo 50 horas y un Diseñador de 40 horas.

El Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, hace un reconocimiento al profesor Alejandro Herrera Uribe por el empeño y la dedicación al excelente trabajo realizado en la Facultad de Ingeniería a través de las actividades del Proyecto cultural.

El Consejo de Facultad después de escuchar la intervención del profesor Alejandro Herrera Uribe, realiza como observación que se deben realizar los eventos artísticos cada mes en la sala de estudio de la Facultad de Ingeniería. Igualmente se autoriza vincular la pasante de Comunicación Social y los auxiliares solicitados en el Proyecto presentado por el Profesor Herrera Uribe y la compra de la cámara fotográfica y grabadora que se sacará del rubro de extensión.

6 PRESUPUESTO PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE LA MESA DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

El Decano (E) Robinson Pulgarín Giraldo comunica que se recibió una invitación para la participación en la Mesa de la Construcción y la Infraestructura, que se realizará el 20 de marzo de 2013, en el Centro Metropolitano de Convenciones.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el valor de \$1.000.000 (Un millón de pesos) que será descontado del presupuesto de promoción de extensión. La Facultad recibirá en contraprestación invitaciones para el evento y stand ubicado en el Centro de Convenciones.

7 MODIFICACIÓN A LA LABOR DOCENTE DE LOS PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.

Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación:

El ingeniero Luis Eduardo Sepúlveda, solicita autorizar la contratación de la ingeniera Ruth Stella Cruz Cetina, como catedrática para el espacio académico Teoría de Lenguajes Formales franja diurna y adicionar en la labor docente del catedrático Santiago Rodríguez Arias el espacio académico Compiladores franja diurna. Lo anterior con el propósito de reemplazar a la profesora Lina María Castro Benavides, la cual se encuentra en licencia de maternidad.

El consejo de Facultad autoriza la solicitud de contratación en el reemplazo de la profesora Lina María Castro B, por Derecho Fundamental a la Educación.

Programa de Ingeniería Civil:

El Ingeniero Luis Fernando Polania Obando se declara impedido para abordar este tema ya que él presenta un vínculo de afinidad con una de las docentes que se contrató en el programa de Ingeniería Civil, por lo cual se retira de la reunión.

El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, informa que el profesor Oswaldo Ospina Marín renunció al contrato de Profesor Ocasional de Medio tiempo, esta renuncia fue notificada a la oficina de Gestión Humana.

El Consejo de Facultad aprueba por Derecho Fundamental a la Educación, la siguiente modificación a la labor docente:

Con la renuncia del profesor Oswaldo Ospina Marín, se da un cambio a la labor docente del Ingeniero Juan Carlos Marín Bedoya, por este semestre, quien pasa de medio tiempo a tiempo completo, por lo que comenzaría la nueva labor a partir del 7 de marzo de 2013.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta del Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo.

Igualmente el Ingeniero Carlos Arturo García informa que la Ingeniera Luisa Fernanda Cuartas Varón y el Ingeniero Germán de Jesús Jaramillo Velásquez, no

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

pudieron firmar contrato dentro de los plazos acordados por Gestión Humana, a pesar de haber sido aprobada sus agendas desde el Programa y la Facultad en las fechas establecidas. Así a fin de dar cumplimiento a los mismos, según recomendación de la Vicerrectoría Académica y Gestión Humana, se firmaron los contratos con fecha de inicio del 1 de marzo. Agrega que hizo la consulta directamente con el Vicerrector Académico, Ingeniero Orlando Salazar Salazar.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Respecto del contrato como catedrático del Dr. Armando Espinosa Baquero, se informa que se hizo la consulta en Gestión Humana y que no se presenta ningún inconveniente por su condición de jubilado; por otra parte, el Vicerrector Académico también aclara que según la normativa vigente (Acuerdos 014 y 023 del 2006 y 013 de 2007), si se puede hacer contratación de catedráticos cuya actividad sea producción intelectual, como es el caso de la Enciclopedia de Desastres que está elaborando el profesor Espinosa.

El Consejo de Facultad aprueba la contratación Dr. Armando Espinosa Baquero amparado en los acuerdos del Consejo Superior 013 del 26 de junio 2007, 014 del 2006, art. 13 y 023 del 2006).

Ingresa el ingeniero Luis Fernando Polanía Obando a la reunión, para tratar los siguientes puntos de la reunión.

Programa de Ingeniería electrónica:

El ingeniero Wilmer Diego Jiménez, director del Programa de Ingeniería Electrónica informa que el profesor Alejandro Herrera Uribe presentó su renuncia al programa como docente ocasional a partir del 1 de marzo de 2013 debido a una vinculación laboral con la universidad del Quindío a través de una contratación como contrato de trabajo. Dicha renuncia fue notificada a la Oficina de Gestión Humana.

Por lo tanto, el ingeniero Jiménez solicita la aprobación de una modificación de la agenda con las siguientes novedades:

Contratar al docente ALEJANDRO HERRERA URIBE como catedrático y asignar los espacios académicos de Humanidades y Taller de Métodos de Estudio G1 y G2 (9 horas) como horas cátedra por lo que falta del periodo académico por el derecho constitucional a la educación superior y en correspondencia con el Artículo 12 EXCEPCIONES del A.C.A. 006 de 2011. Así mismo, solicita la asignación de 5 horas al profesor Herrera para continuar la coordinación del proyecto cultural de la Facultad de Ingeniería, soportado en el Artículo 1 del A.C.S. No 006 de 2007, Artículos 1 y 4 del A.C.S. 013 del 26 de junio de 2007, el Artículo 13 del A.C.S. 014 del 24 de 2006 y en correspondencia con el Artículo 19 de la Ley 4 de 1992.

Se solicita Cambiar la vinculación a Ocasional tiempo completo al profesor catedrático JORGE ALEJANDRO ALDANA GUTIERREZ en correspondencia con

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

el Artículo 12 EXCEPCIONES del A.C.A. 006 de 2011, por lo que resta del semestre, para orientar los espacios de Fundamentos de Economía, Evaluación y Elaboración de Proyectos, Gestión Empresarial e Ingeniería Económica (servicio) para un total de 13 horas de docencia directa, completando su labor de tiempo completo con la asignación de tiempo para la elaboración de la propuesta de unificación de las asignaturas del área económico administrativas de la Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba por Derecho Fundamental a la Educación, las modificaciones solicitadas por los directores.

8 Menciones Meritorias.

8.1 Se da lectura al oficio 2249 del 20 de febrero de 2013, enviado por el profesor Hernando Correa Gallego, donde remite la documentación para solicitar mención laureada para el estudiante Rafael Alberto Arias Niquepa, cod. 1094886411, del programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad y se remite al Consejo Académico para continuar su trámite.

8.2 Se da lectura al oficio 3118 del 6 de marzo de 2013, enviado por los profesores José Joaquín Vila Ortega, Julián Garzón Barrero y Gilberto Echeverry, donde solicitan Mención Laureada para los estudiantes YEISON ENRIQUE CAÑIZARES Cod. 1978943 y ANDRÉS FELIPE GÓMEZ VILLA Cod. 1094912355.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad y se remite al Consejo Académico para continuar su trámite.

9 Correspondencia

9.1 Se da lectura al C.I. R18140-12 del 7 de diciembre de 2012, enviado por el director del Programa de Ingeniería Electrónica, donde emite concepto de la solicitud de cancelación del segundo semestre de 2012 enviada por el estudiante Juan Felipe Ayala Pantoja Cód. 94090813280.

El Ingeniero Polanía informa que en consulta con la Vicerrectoría Académica se aclaró que las únicas aprobaciones que puede realizar el Consejo de Facultad son las cancelaciones de semestre, como lo estipula el Estatuto Estudiantil (A.C.S. 066 de 2000).

Con base a lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad y se remite a la oficina de Admisiones y Registro de acuerdo al Art. 31 del Estatuto Estudiantil.

9.2 Se da lectura al oficio del 13 de febrero de 2013, enviado por el estudiante Pablo Andrés Cano Leal Cód. 94.477.228 del Programa de Tecnología en

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

Obras Civiles, donde solicita cancelación extemporánea del espacio académico Programación y Control de Obras.

El Consejo de Facultad propone remitirse al Coordinador del área de Bienestar Universitario, para solicitar concepto y verificar las fórmulas médicas, por parte del área de Salud, y autoriza dar trámite sujeto a la respuesta emitida por el área de Bienestar Universitario.

9.3 Se da lectura al C.I. R1994-13 del 14 de febrero de 2013, por la Oficina de Planeación y Desarrollo, donde comunica la recolección del papel de archivo que se realizará por la empresa contratista (Telesai).

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9.4 Se da lectura al C.I. R2173-13 del 18 de febrero de 2013, enviado por la oficina de Relaciones Internacionales, donde informa las recomendaciones para visitas de extranjeros a la Universidad del Quindío y la salida de docentes y estudiantes al exterior.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9.5 Se da lectura al C.I. R2863-13 del 25 de febrero de 2013, enviado por la Oficina de Planeación y Desarrollo, donde comunica que para ofertar cursos de educación continuada, se deberá tener la disponibilidad del espacio físico por parte de la Oficina de Planeación Física.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9.6 Se comunica el correo electrónico del 26 de febrero de 2013, enviado por la Oficina de Planeación y Desarrollo, informando la programación actual de las aulas de la universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9.7 Se da lectura al oficio 2624 del 26 de febrero de 2013, enviado por la Estudiante Jennifer Díaz Pérez, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, donde solicita agilizar el proceso de asignación de presupuesto a los programas, teniendo en cuenta que realizó solicitud de apoyo económico al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Decano (e) Robinson Pulgarín Giraldo informa que la solicitud de la estudiante, se tratará en el Consejo Curricular del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

- 9.8 Se da lectura al C.I. R3323-13 del 2 de marzo de 2013, enviado por el Vicerrector Académico, donde comunica que las novedades de nómina correspondientes al mes de marzo, deben de ser enviadas antes 8 de marzo de 2013.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- 9.9 C.I. R3615-13 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director CEIFI, José Joaquín Vila Ortega, donde presenta informe financiero de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería con énfasis en Estructuras, Informática cohorte II y gestión de la Construcción cohorte II. Igualmente comunica que fueron reportados en la EAFIT con el fin que no se les de asesoría (ver anexo).

El Consejo de Facultad después de escuchar el informe presentado por el Ingeniero Vila Ortega, decide solicitar a las Oficinas de Admisiones y Registro, Vicerrectoría Administrativa y Oficina Jurídica, realizar el cobro respectivo.

- 9.10 Se da lectura al C.I. R3687-13 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, donde remite el oficio No. 2489 del 22 de febrero de 2013, enviado por los estudiantes del espacio académico Legislación en Telecomunicaciones orientado por el profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez, solicitando que el profesor no oriente este espacio académico.

El representante de los estudiantes Joam Manuel Rincón Zuluaga, comunica que ha hablado con el representante del Consejo Curricular del programa de Ingeniería Electrónica, donde esté manifiesta que los demás grupos del profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez presentan el mismo problema de comunicación con el docente, donde los estudiantes argumentan que no quieren recibir clase con el profesor Jaramillo Flórez.

El Consejo de Facultad propone que desde la Dirección del Programa se les haga una invitación a los estudiantes del espacio académico Legislación en Telecomunicaciones, para que participen de las actividades académicas y realicen la concertación de la evaluación y forma de trabajo, con el profesor Samuel Ángel Jaramillo Flórez.

- 9.11 Se da lectura al C.I. R3693-12 del 6 de marzo de 2013, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, donde remite el proyecto del acuerdo para inactividad de la Especialización en Radiocomunicaciones, teniendo la viabilidad del Consejo Curricular.

El Consejo de Facultad se da por enterado y es remitido a la Vicerrectoría Académica por la Facultad de Ingeniería.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

- 9.12 Se da lectura al oficio No. 3119 del 6 de marzo de 2013, enviado por los estudiantes del espacio académico Electrónica II, donde solicitan la división del grupo por tener 44 estudiantes, siendo bastante numeroso, argumentan que las asesorías no alcanza a realizarse y por el incidente que se presentó con el desmayo de un estudiante.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y propone encargar al Ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo, para que realice los trámites pertinentes ante la Vicerrector Académico, Igualmente teniendo en cuenta el incidente anterior se solicitará al área de Gestión Humana información donde se puede comunicar o dirigir, en alguna emergencia que se presente en las aulas de clase.

Se retira de la reunión el ingeniero José Joaquín Vila Ortega,

10 PROPOSICIONES Y VARIOS

- El ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, informa que:

- ✓ En la reunión de los informes de gestión realizada los días 4 y 6 de marzo, se exigió a todas las Decanaturas, tener en las actas del Consejo de Facultad la documentación requerida para la categorización, por lo tanto solicita a todos los directores revisar que en las actas correspondientes esté la documentación de categorización pertinente.
- ✓ Se habló con el Rector sobre los peritazgos que llegan constantemente a la Facultad de Ingeniería, donde son asignados a los profesores de los diferentes Programas de la Facultad, habiendo como inconveniente el tiempo y gastos que deben asumirlos los mismos profesores. El señor rector dio la orden para crear una caja menor, destinado a los peritazgos.
- ✓ Se tiene queja de algunos profesores que la sala de profesores se está usando como bodega de almacenamiento.

El Consejo de Facultad propone enviarles a los directores de los programas, que a través de la dirección recordarles a los profesores, que la sala es un espacio de trabajo y no de almacenamiento, solicitándoles al mismo tiempo que los que tengan elementos fuera de sus cubículos y que se encuentren ocupando las áreas comunes, que éstos deben ser retirados a la menor brevedad posible.

- ✓ Igualmente el decano (e) solicita a los directores revisar si cada Consejo Curricular está completo con sus representantes, si no es así realizar los procedimientos para asignarlos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

- **El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves**, informa sobre la corrección de nota solicitada por los profesores José Manuel Quintero Echeverri y Alejandro Blandón Santana, para el estudiante Jhon Anderson Arias Osorio, del programa de Ingeniería Civil, argumentando que el espacio académico Topografía tiene un componente práctico y teórico, por lo tanto al hacer el cómputo de estas dos notas, se presentó confusión del ingreso de la misma.

El Consejo de Facultad aprueba la corrección de nota, se remite a la Vicerrectoría Académica.

Igualmente El Topógrafo Jiménez Cleves, pregunta por la adquisición de los 20 computadores portátiles que hacen falta para la sala de diseño y el carrito que se van a transportar los equipos

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo comunica que se le preguntará al funcionario Jonatan Ramírez Moreno encargado de las salas, con el trámite de la adquisición de los equipos.

- **El ingeniero Gustavo Botero Echeverri** presenta informe de lo ocurrido con el profesor José Fredy Giraldo González del caso presentado con la puerta de acceso de la salas de diseño, el día 3 de marzo en las horas de la mañana en el espacio académico Dibujo, quien desmontó la puerta debido a las dificultades que tuvo para abrirla correctamente.

El Consejo de Facultad propone al director del programa de Tecnología en Obras civiles que le solicite al profesor un informe de lo que paso el 3 de marzo de 2013.

Igualmente el Ingeniero Botero, solicita un auxiliar para que se controle la entrada y recibo de las salas de diseño, facilitando el préstamo de equipo audiovisuales de la Facultad los días en que hay programadas las tutorías del Programa de Tecnología en Obras Civiles y así evitar esa clase de incidentes.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, teniendo en cuenta la asignación de disponibilidad presupuestal para las auxiliares de las salas de diseño.

- **El representante de los estudiantes Joam Manuel Rincón Zuluaga**: Comunica que se están realizando reuniones para discutir la propuesta del Estatuto Estudiantil con los representantes ante el Consejo Superior, Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Civil y otras personas. Estas reuniones se están realizando un día a la semana, no se cuenta con un espacio, por lo que se solicita al Consejo de Facultad un sitio en el cual se puedan realizar las reuniones.

El Consejo de Facultad, le solicita ponerse en contacto con el funcionario Jonatan Ramírez Moreno para que sea reservado el auditorio de la Facultad

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

de Ingeniería, teniendo en cuenta el espacio y tiempo que se encuentre disponible.

- **El Arquitecto Jhon Jairo Duque Arango** como representante de los egresados, comunica que se realizó reunión en la oficina de egresados por lo que solicita que los programas de la Facultad de Ingeniería envíen a la siguiente información: ¿Dónde se deben dirigir los egresados para sacar la matricula profesional?, ¿Cuáles son los requisitos?, ¿Cuánto es el Valor?, con el fin de que sea publicado en la página de egresados de la Universidad del Quindío.

El Consejo de Facultad decide encargar a cada director de los programas para que envíen el enlace donde se encuentra esta información y poder publicar una información confiable.

- **El Profesor Carlos Eduardo Gómez Montoya**, comunica que no todos los profesores cumplen con el requisito de publicar durante 5 días las notas, como lo establece al estatuto estudiantil Art. 60 parágrafo 1.

El Consejo de Facultad solicitará a los directores informarle a los profesores dar cumplimiento del calendario académico.

Igualmente, el profesor Gómez Montoya solicita que se envíe la programación de los Consejos de Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

El profesor Carlos Eduardo Gómez pregunta sobre el estado del programa de maestría en ingeniería, por lo cual solicita que se presente un informe para saber su situación.

El ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo consultará con el Ingeniero José Joaquín Vila Ortega.

El profesor Carlos Eduardo Gómez solicita información del 8º Congreso Colombiano de Computación, recordando que se realizará en el mes de agosto del presente año y no se ha enviado ninguna clase de comunicación al respecto, ni al Consejo Curricular del Programa Ingeniería de Sistemas y Computación, ni al Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Decano (e) hará las consultas al respecto.

- **El Ingeniero Luis Eduardo Sepúlveda Rodríguez**, informa que luego de hablar con el Vicerrector Académico sobre el reingreso del estudiante Diego Alejandro Henao Calderón, el Vicerrector recomendó aprobar que dicho estudiante registre los siguientes espacios académicos:

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

- Estadística y Probabilidad
- Trabajo de Grado

Lo anterior pese a que el estudiante Henao tenía como último semestre cursado el 2008-2; según la interpretación dada inicialmente por la dirección del programa Ingeniería de Sistemas y Computación, el estudiante debería someterse al nuevo plan de estudios en oferta C63, quedando pendientes por cursar 10 espacios académicos. La argumentación de dada por el Vicerrector Administrativo se sustenta en el caso similar aprobado a la estudiante Ingrid Samira Arboleda.

- **El ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango** solicita revisar el Plan de desarrollo profesoral, con el propósito de hacer un diagnóstico de cuentas, tiempo y expectativas ya que este plan se vence en el 2014. Hacer un informe de los profesores que están en comisión y saber con cuantos se puede contar para el 2014.

El ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo le informa que se revisará con el ingeniero José Fernando Echeverry Murillo una vez se reintegre.

Se retira el ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango.

- **El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo**, informa que se realizó el día miércoles 6 de marzo, reunión con los Padres de familia de los estudiantes de primer semestre, donde se les comunicaba la situación académica y comunicarles los deberes y compromisos que deben tener en la Universidad del Quindío.

Igualmente se informa que se recibió el resultado de las pruebas AHELO que se vienen realizando hace 2 años, siendo estas pruebas internacionales, comunica que se presentaron 23 estudiantes del programa de Ingeniería Civil, en junio del 2012. (Ver anexo)

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- **El Ingeniero Wilmer Diego Jiménez Trujillo**, comunica que los profesores:

José Alberto Arango Gómez se encuentra categorizado en el Consejo de Facultad de Ingeniería No. 07 del 29 de junio de 2001 y se anexa copia de los certificados del Curso de Inducción a la docencia y certificado del Semillero – taller Evaluación del Aprendizaje de la Universidad del Quindío, documentos requeridos para la categorización a asistente, estos documentos reposarán en el acta respectiva.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2013

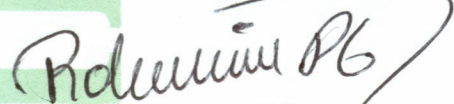
Javier Gómez Giraldo se encuentra categorizado en el acta 002 del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas del 1 de febrero de 2001, para su refrendación se le solicitarán los documentos.

El Consejo de Facultad se da por enterado y se dejará el acta 002 del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas reposando en esta acta.

Diego Fernando Jaramillo Patiño, envía oficio con fecha 6 de marzo de 2013 al Director del programa de Ingeniería Electrónica donde solicita plazo para presentar la documentación solicitada por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba darle tiempo al profesor Diego Jaramillo Patiño.

Concluida la agenda se da por terminada la sesión, siendo las 12:45 m.



ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Presidente del Consejo de Facultad (E)



CLARENA VANEGAS SOLANO
Secretaria